

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE
LA FEDERACION CANARIA DE ATLETISMO

Siendo las 22:00 horas del día 16 de diciembre de 2014, y en C/Chapatal nº 53, Santa Ursula se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Atletismo y a D. Jonay Medina se le da cuenta por tfno de la presente reunión.

Concluido el plazo para presentar reclamaciones a las candidaturas provisionalmente admitidas de Andrés Torres Pérez y David Montelongo Callero a las presidencias de la FIAT y la FIAGC no consta la presentacion de reclamaciones contra las mencionadas candidaturamencionadass.

A la vista de que son las únicas candidaturas presentadas y no se han impugnado procede, en aplicación de la DA 4º.1º de la orden de 4 octubre de 2001, declarar electos como presidentes de las respectivas federaciones a los arriba mencionados y declarar concluso el procedimiento electoral.

Siendo las 22:30 horas se levanta la sesión en Santa Úrsula, a 16 de diciembre de 2014.

Fdo. El Presidente de la Junta

(Fdo. en el original)

Alfonso Delgado Rodríguez

Fdo. La Secretaria de la Junta

(Fdo. en el original)

Isora Quesada Dóniz